

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Estancia Clínica Optativa II: Formación Interprofesional
Titulación	Medicina
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	6
ECTS	3
Carácter	Optativa
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Semestral (1º y 2º según grupos)
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Juan José Beunza

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Estancia Complementaria Optativa II” está integrada dentro del módulo de “Formación Clínica Humana”. Se sitúa en 6º curso.

La asignatura Formación Interprofesional (FIP) tiene como objetivo *enseñar a gestionar las interacciones interprofesionales necesarias para el trabajo en equipo, que se aplica en el cuidado integrado del paciente*. La asignatura se centra en el desarrollo de los tres dominios de competencia troncales en la Educación Interprofesional: comunicación interpersonal, modelos de autoridad y toma de decisiones, y definición y defensa de roles, así como negociación.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias generales:

- CG1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- CG2. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional, respeto a la confidencialidad y la intimidad.¹
- CG3. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional.
- CG4. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG5. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG6. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- CG21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
- CG23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- CG27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

Competencias transversales:

- CT1: Comunicación: capacidad de realizar escucha activa, hacer preguntas y responder cuestiones de forma clara y concisa, así como expresar ideas y conceptos de forma efectiva. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
- CT2: Liderazgo: capacidad para dar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones mediante estrategias que ofrezcan soluciones a problemas de la realidad.
- CT3: Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes, valorar e integrar las aportaciones del resto de los componentes del grupo y actuar para desarrollar un buen clima.
- CT4: Adaptación al cambio: capacidad para percibir, interpretar y responder al entorno. Aptitud para adecuarse y trabajar eficazmente en distintas situaciones y/o con diferentes individuos o grupos. Es la adaptación a los cambios según las circunstancias y necesidades. Es el valor de afrontar situaciones críticas de uno mismo o del entorno,

¹ Documento de referencia para el ejercicio de la medicina y su relación con la responsabilidad profesional y los derechos del paciente es la Ley 41/2002 de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

manteniendo un nivel de bienestar físico y mental que permite a la persona seguir actuando con efectividad

- CT5: Iniciativa: capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas.
- CT6: Solución de problemas: capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT7: Toma de decisiones: capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas
- CT8: Planificación y organización: capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT9: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando

Competencias específicas:

- CE2.1.1: Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad.
- CE2.1.3: Implicaciones sociales y legales de la muerte.
- CE2.2.1: Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos. Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- CE2.2.2: Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- CE2.3.2: Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Vacunas. Epidemiología. Demografía. Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico. Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Salud y medioambiente. Seguridad alimentaria. Salud laboral.
- CE2.5.1: Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. Dar malas noticias. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales. Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.

Resultados de aprendizaje:

- Conocer y saber aplicar las bases para una buena comunicación interpersonal eficaz y eficiente en la relación con pacientes, familiares y otros profesionales

- Conocer el entorno vital de la persona enferma y la interacción de la educación y la cultura en los cuidados médicos
- Reconocer los motivos de consulta más frecuentes en la comunidad
- Establecer un plan de actuación enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB4, A6, D21, D23, D24, CT1, E27, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9	Conocer y saber aplicar las bases para una buena comunicación interpersonal eficaz y eficiente en la relación con pacientes, familiares y otros profesionales
CB3, CB4, A1, A2, A3, A4, CT4	Conocer el entorno vital de la persona enferma y la interacción de la educación y la cultura en los cuidados médicos
A1, A2	Reconocer los motivos de consulta más frecuentes en la comunidad
CB3, CB4, A1, A2, A3, A4, A5, A6, C17, C18, C19, D21, D24, CTD, CT9, E27, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9	Establecer un plan de actuación enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social

4. CONTENIDOS

Al ser una asignatura práctica el cronograma es flexible y adaptado al grupo. En líneas generales el orden establecido para los talleres es:

1ª sesión: Introducción, gestión de emociones.

2ª sesión: Comunicación.

3ª sesión: Modelos de autoridad, toma de decisiones, tipos de personalidad, trastornos de la personalidad.

4ª sesión: Técnicas de negociación, definición de roles y defensa de roles.

5ª sesión: Sesión práctica con actriz.

6ª sesión: Actividad transdisciplinar.

7ª sesión: Gestión del tiempo y dinámicas de grupo.

8ª sesión: Sesión práctica de resolución de conflictos.

9ª sesión: Sesión práctica sobre interacción con enfermería.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso: presentación y discusión de casos clínicos en grupos reducidos.
- Clases teóricas: Exposiciones del profesor en el aula que fomenten el debate y la participación del alumno.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Actividades formativas teórico-prácticas presenciales	30 h.
Actividades formativas dirigidas	23 h.
Trabajo autónomo	20 h.
Tutorías	1 h
Pruebas de conocimiento	1 h
TOTAL	75 h.

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación		
Actitudes y participación:	Asistencia y participación	20%
Evaluación objetivos cognitivos:	Prueba de conocimiento	70%
Evaluación objetivos de habilidades:	Actividad transdisciplinar	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1 a 9	Durante los 9 talleres síncronos (presenciales)
Actividad (prueba de conocimientos)	Durante el último taller online
Actividad transdisciplinar	Durante el taller síncrono (presencial) correspondiente

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Beunza JJ. (2016). Trabajando con alienígenas: del enfrentamiento a la colaboración en la práctica interprofesional. Ilusbooks. Madrid.

Beunza JJ., Icarán E. (2018). Manual de educación interprofesional sanitaria. Elsevier. Madrid.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

